

# SEMANARIO MINAS y petróleo

PRECIO EN QUIOSCOS  
LIMA: S/. 1.00  
PROVINCIAS: S/. 1.00  
VÍA AÉREA: S/. 1.50

*Primeros en informar sobre minas y energía*

ISSN 1814-4209 AÑO 23 Nº 1025 - L&L EDITORES - LIMA, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017  
WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

## MINERÍA INFORMAL:

### ¿QUÉ AVANCES HAY EN LA FORMALIZACIÓN?

- SNMPE OTORGA PREMIO DESARROLLO SOSTENIBLE 2017

- MINISTRA CAYETANA ALJOVÍN VISITÓ LA OROYA

- GLENCORE INVIERTE US\$ 734 MILLONES EN VOLCAN

# ¿Cómo potenciar a Perú como destino para la inversión minera?



Ingeniero Victor Gobitz, presidente del IIMP

El Índice de Atracción de Inversiones calculado por el Instituto Fraser se determina por dos factores: el potencial geológico (representa el 60% del resultado final) y la percepción de las políticas (el 40% restante). El primero se determina por el desarrollo de reservas y recursos minerales, mientras el segundo es a través de 15 variables de desempeño.

En relación con el primer factor, el Perú cuenta actualmente con una privilegiada cartera de proyectos mineros y consecuentemente con un interesante potencial geológico. Su debilidad está en el segundo factor, cuya performance se ve afectada porque existen barreras que limitan la capacidad del país para atraer un mayor flujo de inversiones y lograr que los mismos se concreten.

## • BARRERAS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA SUPERARLAS

Las variables, de las 15 evaluadas por el Instituto Fraser, en las que el Perú ha registrado un bajo rendimiento en relación a otras jurisdicciones mineras son seis, las que se enumeran a continuación, conjuntamente con las medidas que habría que adoptar para superarlas:

### 1) Incertidumbre en relación a reclamos de tierras en disputa

El acceso a tierras comunales es clave para el desarrollo de proyectos mineros, para lo cual una propuesta discutida sería que a través del MEM se cuente con una base de datos que registre dichas transacciones, las mismas que varían en función del tiempo y los atributos económicos de dichos terrenos. Contar con dicho registro permitirá alinear expectativas entre las partes involucradas.

### 2) Incertidumbre en relación a áreas protegidas y zonificación territorial.

Este aspecto debería normarse de manera que cualquier iniciativa vinculada a la restricción en acceso a tierras requiera necesariamente debate y aprobación multisectorial por unanimidad.

### 3) Calidad y cobertura de infraestructura.

La mejora de la infraestructura es un aspecto transversal a nuestra economía y debe responder a un Plan de Desarrollo de largo plazo.

### 4) Acuerdos socioeconómicos y condiciones para el desarrollo comunitario.

Este cuarto aspecto está vinculado al primero (acceso a tierras comunales). Al respecto, a través del MEM, se podría contar con un registro de buenas prácticas



Ingeniero Oswaldo Tovar, autor del informe sobre el "Índice Fraser"

y ejemplos exitosos de desarrollo comunitario sostenible.

### 5) Regulaciones administrativas y laborales.

En este aspecto debemos reconocer que el MEM viene trabajando en la simplificación administrativa.

### 6) Seguridad ciudadana.

Este tema también es transversal a la

economía y confirma que el cumplimiento estricto de la ley (Rule of Law) impacta en el nivel de percepción de un país y el clima de negocios (léase: el cierre de carreteras como medida de protesta está tipificado como delito en nuestra normatividad; sin embargo, no hay acción judicial al respecto).

## • DESAFÍO Y OPORTUNIDADES A FUTURO

Oswaldo Tovar destaca la necesidad de establecer planes de acción para épocas de precios altos, reconocer los ciclos de los commodities y trabajar siempre bajo estándares de competitividad internacional.

Por su parte, el presidente del IIMP Victor Gobitz destaca que los resultados del estudio presentado por el IIMP permiten enfocarnos en los temas sobre los que hay que trabajar para incrementar la afluencia de inversión.

"Debemos impulsar iniciativas legislativas y ejecutivas con el objetivo de incrementar la competitividad de nuestro país y no en el sentido de crear barreras para nuestro crecimiento", afirma.

# SNMPE otorga Premio Desarrollo Sostenible 2017

Entre los 49 proyectos que se presentaron, seis empresas obtuvieron las máximas distinciones en los dos ámbitos en que se otorga el premio Desarrollo Sostenible: Gestión del Desarrollo social y Gestión Ambiental. Otras tres empresas obtuvieron menciones honoríficas.

La responsabilidad social y ambiental son ejes fundamentales en la cultura empresarial de las compañías del sector minero energético peruano, señaló, en la ceremonia de premiación, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Luis Marchese Montenegro.

"La inversión privada es una importante aliada del Estado peruano para cerrar las brechas de desigualdad social y derrotar a la pobreza", afirmó Marchese, tras manifestar que los sectores minero, de hidrocarburos y eléctrico invierten y trabajan en favor del desarrollo del Perú y su población.

El sector minero energético –añotó– viene contribuyendo para que el Perú se afiance como una nación emergente con crecimiento económico y desarrollo social sostenido, generando oportunidades de progreso en todo el territorio nacional.

Nuestras actividades productivas son importantes fuentes de desarrollo económico, social y humano en diversas regiones, enfatizó el presidente de la SNMPE, al citar que la puesta en marcha y desarrollo de proyectos y operaciones minero energéticas permiten la generación de empleos formales y dignos.

## • GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

En la categoría Gestión del Desarrollo Local - Sector minero ganó la empresa minera Minsur S.A. por su programa "Fibra emprendedora" que tiene como objetivo convertir a los distritos de Antauta y Ajoyani (Puno), en centros de producción de alpacas y fibra fina.

Minera Las Bambas S.A. y Compañía Minera Antamina S.A. obtuvieron menciones honoríficas por sus proyectos "Cultivos andinos en Las Bambas" y "La espiral de desarrollo, una apuesta por el desarrollo del territorio con visión multianual y multisectorial – caso Chavín de Huantar", respectivamente.

En el sector hidrocarburos ocupó el primer puesto Perú LNG S.R.L. por su proyecto "Mi chacra emprendedora – Haku Winay", que se lleva a cabo en los distritos de Anco y San Miguel en Ayacucho, con el propósito de fortalecer las capacidades productivas y alimentarias en hogares rurales.

A Pluspetrol Perú Corporation S.A. se le otorgó una mención honorífica por su programa "Alianza para el desarrollo de la maricultura – cultivo de conchas de abanico en Paracas - Pisco".

Y en el sector eléctrico ganó la empresa Red de Energía del Perú S.A. por su programa "Huertos en Línea" que ha beneficiado a 104 agricultores urbanos en los distritos de Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores. Este proyecto promueve la agricultura urbana y la creación de espacios verdes en la ciudad.

## • GESTIÓN AMBIENTAL

En la categoría de Gestión Ambiental, en el sector minero, ganó Compañía Minera Milpo S.A.A. con su proyecto "Sustentabilidad del Bosque de Quenuales: un enfoque integral y movilizador desde la niñez" que se realiza en Pasco. A través de este programa se busca la conservación y aprovechamiento sostenible de los bosques, así como la formación de guarda bosques comunitarios e infantiles.

En el sector hidrocarburos obtuvo el primer puesto, Repsol Exploración Perú, con el programa "Conservación de los recursos del bosque en las comunidades nativas de la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguena, a través de la reforestación de 200 hectáreas en siete comunidades".

En el sector eléctrico, la compañía Kallpa Generación S.A. logró el primer lugar con el proyecto "Incorporación de nuevas técnicas para lograr una agricultura sostenible" que se ejecuta en Mollendo – Arequipa. El programa comprende la capacitación y dotación de herramientas para lograr una agricultura sostenible en la zona de influencia de la Central Termoeléctrica de Puerto Bravo.

Los funcionarios de Minsur, empresa ganadora del premio Desarrollo local - Sector minero, posan con tres líderes de las beneficiarias del programa: Fibra emprendedora



# Ministra Cayetana Aljovín visitó La Oroya

La titular del Ministerio de Energía y Minas (MEM) se reunió en el Complejo Metalúrgico de La Oroya con los trabajadores de Doe Run Perú.

En la mañana del 14 de noviembre la ministra de Energía y Minas, Cayetana Aljovín llegó a La Oroya, donde sostuvo una reunión de trabajo con el Colectivo Salvemos La Oroya, integrado por autoridades de la provincia, trabajadores de Doe Run Perú (DRP) y representantes de la sociedad civil.

"Esta es una reunión para continuar con los acuerdos a los que llegamos en octubre y dar cuenta de los avances alcanzados. Quiero felicitar a los trabajadores y a los miembros de la junta de acreedores porque creemos que estamos dando los pasos certeros y seguros para dar una solución real a la problemática que estamos enfrentando durante más de nueve años", precisó la titular de sector.

En la reunión se acordó la conformación de un comité de trabajo integrado por los equipos técnicos de los trabajadores de DRP y DIRIGE S.A.C. (empresa liquidadora), que abordará la reactivación del Complejo Metalúrgico La Oroya (CMLO). Este comité se reunirá el próximo 22 de noviembre para analizar las propuestas presentadas individualmente, a fin de arribar a una propuesta conjunta.

Otro de los acuerdos fue señalar, como fecha máxima, la primera semana de diciembre próximo, para determinar las empresas que proveerán de concentrado al Complejo Metalúrgico. En ese sentido, la ministra Aljovín instó a los representantes de los trabajadores a que alcancen, a la brevedad, información sobre posibles proveedores de mineral.

De otro lado, el ministerio de Energía y Minas (MEM) ratificó su compromiso de seguir acompañando los proyectos de titulación de tierras a cargo de COFOPRI, tal como se ha venido haciendo a través de la Oficina General de Gestión Social.

Asimismo, el MEM coordinará con los sectores Salud y Educación, a fin de gestionar reuniones para tratar las diferentes demandas de la población de la Oroya. Cabe destacar que es la primera vez que una ministra del MEM acude a La Oroya, a solicitud de los representantes de la provincia.

En la cita participó el viceministro de Minas, Ricardo Labo; el director de la Oficina General de Gestión Social, Fernando Castillo; representantes del Ministerio de Ambiente (MINAM), COFOPRI y DIRIGE S.A.C.; el Gobernador Regional, Ángel Unchupaico; el alcalde de la Municipalidad provincial de Yauli – La Oroya, Juan Carlos Arredondo; entre otras autoridades locales.

Asimismo, asistieron los representantes de las acreencias laborales de DRP; Luis Pablo Castillo y Michael Rojas; el Secretario General del Sindicato de Empleados de DRP, Luis Antonio Mantari Pérez; y los representantes de la sociedad civil, Guillermo Barjas Vásquez, Rafael Rosales Cotarate, Freddy Rojas Chaccha, Enrique Puente Oscanoa y Fausto Guillermo Panduro.



Ministra Cayetana Aljovín dirigiéndose a los trabajadores

# Loret de Mola nuevo viceministro de Gobernanza

La presidencia del Consejo de Ministros (PCM), designó a Carlos Hernando Loret de Mola de Lavalle, en el cargo de Viceministro de Gobernanza, de acuerdo a una resolución suprema publicada el 1° de noviembre en el Diario Oficial El Peruano. Previamente, también se aceptó la renuncia de Javier Martín Fernández Concha Stucker, en el mismo cargo de viceministro de Gobernanza Territorial que venía desempeñando.

# Ex funcionarios de Minpeco se reúnen en Aniversario

En un almuerzo de camaradería realizado en el Centro Aeronáutico de San Isidro, se reunió un grupo de ex funcionarios de Minero Perú Comercial, recordando el aniversario de Minpeco, el pasado martes 7 de noviembre. La amena reunión de camaradería contó con la asistencia de los señores Alfredo Tello, Luis Benza, Carlos Alvarez, Carlos Figueras, Hernán Jordan, Abraham Fernández, Carlos Ronceros, Ricardo Frías, Carlos Ruiz, Jorge De Villena, así como Harry Almonacid, Fernando Moscoso, Luis Castellano, Carlos Salas, Francisco Loayza, Francisco Calderón y Samuel Bendezu y se prolongó hasta bien entrada la tarde.



**CAPITAL INTELECTUAL S.A.**  
Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

**CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR**

- ♦ Outsourcing contable
- ♦ Auditorías financiera, laboral y tributaria
- ♦ Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- ♦ Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- ♦ Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- ♦ Formulación y evaluación de proyectos mineros
- ♦ Asesoría en comercialización de minerales
- ♦ Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORÍA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro  
Teléfono (61 1) 464 6776 Celular 994 365 661

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4  
José Luis Bustamante y Rivero  
Teléfono (61 64) 463 627

jrojas@cintesa.com.pe

**L & L EDITORES SRL**

Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro  
Telefax 475 1349  
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2038  
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	EDITORIA Responsabilidad Social Liliana Noriega	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITOR DE NOTICIAS Juan Ochoa	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	IMPRESIÓN AZA GRAPHIC PERU S.A.C
LOGÍSTICA Santiago Bada		

www.minasypetroleo.com.pe N° 1025 - 27 de Noviembre del 2017

POR PRIMERA VEZ ALGUNOS RESULTADOS:

# Nuevo proceso de formalización de la Minería Informal



Ing. Máximo Gallo Quintana, director de formalización minera del Ministerio de Energía de Minas

## ● INTERDICCIÓNES: EL ATAQUE COMO "ESTRATEGIA" CONTRA LA MINERÍA ELEGAL

El tema de la formalización minera no es un tema nuevo en el Perú, pues se viene discutiendo desde el 2002, año en que se dictó una primera ley que señalaba el inicio de un proceso de formalización. Sin embargo, después de diez años no había ningún minero formalizado.

En ese momento, se relanzó la propuesta y se otorgaron dos años más, período en el que se inscribieron 72,959 mineros para formalizarse, pero transcurrido el tiempo -que la ley había fijado- no hubo ninguno formalizado. Se hizo otro nuevo lanzamiento (dos años más) hacia el 2016 -con este registro de saneamiento- y sólo 112 mineros se formalizaron a lo largo de todo este proceso.

Evidentemente, hubo una bajísima performance en el tema de la formalización. En gran parte porque la prioridad del gobierno había sido la interdicción de la minería ilegal y no, necesariamente, el tema de la formalización minera. "Ustedes recordarán cómo es que, en los últimos años, lo que más se discutía eran las interdicciones y las grandes iniciativas eran los ataques a la minería ilegal, pero no se estaban formalizando mineros", precisó el expositor.

## ● DESMOTIVACIÓN Y DESCONFIANZA

Ello, generó un clima de desconfianza muy grande provocando un empoderamiento de dirigentes gremiales de la minería -en pequeña escala- que se olvidaron de su condición de empresarios mineros para convertirse en dirigentes políticos contestatarios con mucha confianza en su poder de

presión; ya que el Estado establecía plazos tras plazos, cada cierto tiempo, sin lograr sus objetivos para la formalización. Ese era el contexto en el que recibimos, hace seis meses, este proceso. Sin duda, había que hacer un cambio radical", agregó.

## ● IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

"En el balance que hicimos encontramos que existía un proceso lento y complicado, con la existencia de distintos registros que generaban confusión en el minero. Entre ellos instrumentos de gestión ambiental, bastante engorrosos, que en algunos casos propiciaban la corrupción.

En este contexto, los instrumentos de gestión ambiental correctivos (IGACS) que se generaron tenían que ser evaluados, aprobados o rechazados por los gobiernos regionales, los que podían pasarse meses y años, sin siquiera revisarlos. Varios de los gobiernos regionales, que tenían que realizar la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental correctivos, estaban a su vez vinculados a determinadas consultoras y si el minero no había hecho sus IGACS, con el amigo del gobierno regional, no lo aprobaban. Se generaba así un nivel de corrupción terrible. Tampoco dieron incentivos para que los mineros avancen en su proceso. Frente a esta situación teníamos retos muy grandes que cumplir tomando acciones inmediatas", enfatizó.

## ● "HABÍA QUE TOMAR ACCIONES INMEDIATAS"

"¿Cuáles fueron esas acciones inmediatas? Primero: romper la inercia. Teníamos que mostrar casos de éxito rápido. Demostrar que sí se puede formalizar. Si en diez años no se había formalizado nada, teníamos que demos-

trar que en meses avanzábamos lo que no se pudo por tanto tiempo. Segundo: motivación constante. Identificar casos de éxitos y lanzar metas concretas, en cada región, para ver cómo podíamos avanzar en el proceso. Otro elemento clave de esta estrategia fue transmitir un nuevo mensaje: no más ampliaciones de plazo. Ya teníamos que empezar a trabajar", remarcó.

En este proceso que se lanzó, nuevamente, se dieron cinco meses más para que los mineros que no se habían inscrito, en el registro pudieran hacerlo. El plazo vencía el 2 de agosto y el 31 de julio, es decir, dos días antes de que se venciera la fecha, ya estábamos con una gran presión para que se amplie el proceso. Cuatrocientos mil mineros se quedaron sin inscripción. Dijimos: no más ampliaciones. Tenemos que dar una señal y ésta debe ser de firmeza", precisó el funcionario del MEM.

Asimismo, resaltó que era necesario reforzar el mensaje: "Ahora sí vamos en serio. Si no das pasos concretos para avanzar en el proceso, sales de él", ya que los mineros se inscribían para formalizarse, pero no daban ninguno de los cinco pasos para lograrlo.

"Con el nuevo Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), del 2 de agosto, tienes que haber dado, en un año, pasos concretos. El primer paso es el IGAFOM o IGAC que es tu instrumento ambiental. Si en ese lapso de tiempo no lo has presentado, pues quiere decir que no quieres formalizarte. Por ende, sales del proceso", era el mensaje transmitido a los mineros.

"Evidentemente, generó algún nivel de reacción de los gremios. Si no se ponen serios, en el tema, tampoco podemos tratarlos en serio", les decía a los mineros el ingeniero Máximo Gallo ante su falta de compromiso para formalizarse.

## ● LIDERAZGO Y GENERACIÓN DE CONFIANZA

"Un tercer punto clave es el liderazgo y la generación de confianza con los mineros. Así como nos ponemos duros con los plazos, nos propusimos acercarnos al minero. Antes, lo que hacía el Estado era dar la norma y esperar que el minero se acerque con sus papeles. Ahora es al revés: somos nosotros los que vamos a buscarlo", señaló.

Asimismo, el equipo de la dirección de formalización minera del MEM se encuentra trabajando, fuertemente, visitando todos los conglomerados mineros. "Nos reunimos, quincenalmente, con los líderes de los gremios. Ahora ha bajado un poco: nos reunimos mensualmente con los gremios de todos los mineros a nivel

*En un país como el nuestro, donde campea lo informal, formalizar es un reto mayor y lo es mucho más cuando este objetivo se traslada al escenario de la minería nacional donde, actualmente, existe un universo de varios cientos de miles de mineros artesanales e informales que, por ausencia del Estado, han realizado sus actividades extractivas en calidad de proscritos afectando, seriamente, el medio ambiente y arriesgando su propia salud e integridad física, que se constata en los miles de accidentes fatales que han acabado con sus vidas. En este complejo panorama de mineros artesanales, informales e ilegales que conlleva al análisis de otros factores que explican su existencia, el Estado estaría -por primera vez- elaborando un audaz proceso de formalización de la minería informal, especialmente en poblaciones como La Rinconada, en Puno y Madre de*

regional. Son como 17 o 18 gremios que vienen todos los meses a conversar con nosotros. Tenemos una agenda de trabajo; además estamos poniendo cronograma para cada uno de los temas", destacó. De igual modo, el ingeniero Máximo Gallo Quintana precisó que se han logrado algunas metas concretas, en términos de reglamentación, pero además se han identificado soluciones en la problemática de cada gremio, en cada región, lo que genera un clima de confianza.

"Mapeamos a los líderes contestatarios y su presencia efectiva en las bases. Acabamos de salir de un paro minero que nos había anunciado uno de los gremios. Hemos estado toda la semana mapeando en todos los conglomerados mineros y nos dimos cuenta que era pura finta (sic). Era más político que otra cosa. No caímos en el juego estamos mapeando muy bien a estos líderes", agregó.

## ● ROMPER LA INERCIA

Por otro lado recaló que en cuatro años de formalización minera en el anterior gobierno sólo se formalizaron 112 mineros. "Nosotros, en el primer año de gobierno tenemos 1,004 mineros formalizados y en los últimos cuatro meses más de 900 y con la misma legislación. ¿Por qué el gobierno anterior no pudo haber hecho esto? Porque no le interesó. No hubo una buena gestión", subrayó.

## ● "LEGAREMOS A FIN DE AÑO CON 5,000 MINEROS FORMALIZADOS"

Respecto a los objetivos logrados, recientemente, en el proceso de formalización, Gallo Quintana señaló que al 17 de octubre ya se cuenta con 1,567



La formalización de la minería informal es indispensable para mejorar la seguridad, salud y condiciones de vida de estos trabajadores mineros

mineros formalizados entre Arequipa, Puno, La Libertad, Ayacucho, Lima metropolitana, Puno, Ica, Loreto, San Martín, entre otras regiones.

"Para el presente año tenemos la meta de 5,000 mineros formalizados al 31 de diciembre. Pareciera fácil pero no lo es. Hemos identificado, solamente en dos regiones, cerca de 3,200 IGACS parados hace año y medio. Entonces, vamos a los conglomerados mineros con ingenieros (que nosotros pagamos al gobierno regional) para que hagan la evaluación y levanten las observaciones. Lamentablemente, el tema del IGAFOM se ha demorado demasiado en salir por problemas de coordinación en el gobierno. Tiene que ser aprobado por tres ministerios no sólo por el MEM pero, finalmente, ya salió", manifestó.

## ● ¿DONDE ESTÁN LOS MINEROS QUE HEMOS IDENTIFICADO?

En relación a la cantidad de mineros artesanales e informales identificados, el funcionario del MEM precisó

*Dios, ingratamente asociada al desarrollo de la minería ilegal, para involucrarlos en una dinámica económica que tenga como base un sólido marco legal, incentivos tributarios, mejora en los precios de sus minerales, seguridad y salud ocupacional. ¿Cómo se estaría logrando? A continuación reproducimos una síntesis de lo expuesto por el Ing. Máximo Gallo Quintana, director de formalización minera del Ministerio de Energía de Minas, en la conferencia que dictó el pasado 9 de noviembre dentro del marco de los "jueves mineros", que realiza el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. En una edición posterior publicaremos una síntesis de las opiniones de los distinguidos especialistas, que expusieron sus ideas y analizaron lo expuesto por el Ing. Gallo Quintana, en ese jueves minero.*

## ● EL UNIVERSO DE MINEROS POR FORMALIZAR ES DE 56,520

A partir de los decretos legislativos que se dieron, el 1293 y 1236, se cuenta con tres años más para formalizar mineros. Sin embargo, de los 72,959 que se inscribieron con el anterior gobierno sólo sacaron el RUC, para mantenerse en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), 43,414. Quiere decir que 25,000 salieron del proceso.

"Es un tema clave que estamos identificando. Mucha gente se inscribió únicamente porque creyó que el Estado les iba a dar algo. Entonces, se infló el número de mineros que buscaba formalizarse. Ahora contamos con un número un poco más realista. Como saben ustedes, el proceso estableció que en 5 meses se podían inscribir nuevos. Entonces, desde el 6 de febrero lo hicieron 13,106 mineros más. En este momento, el universo de mineros por formalizar es de 56,520. Ese es el universo hasta 1º de agosto del 2020", precisó.

## ● NO MÁS AMPLIACIÓN DE PLAZOS

A continuación, describió cómo fue el proceso de la ampliación de plazos para el proceso de formalización minera. "Para que ustedes se den una idea de cómo funcionó el mensaje, de la no ampliación de plazos, miren cómo se dio el tema de la inscripción.

Desde febrero tenían para inscribirse por 5 meses. Imagínense cómo fue mes por mes. Febrero 618, marzo, 688, abril 708, mayo 926, junio un poco más (ya se acababa el plazo), julio 3,001, agosto-que sólo era hasta el 2,

es decir, tenían solamente dos días para inscribirse ¿cuántos lo hicieron?: más que todo junio, julio, juntos. Típica del peruano. Nos encanta dejar todo para última hora. Si no empezamos a dar una idea clara de que la cosa va a cambiar, esto no va a funcionar", enfatizó.

## ● FOCALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

Con la finalidad de establecer planes específicos para cada problemática el expositor describió cuán compleja es la minería artesanal e informal en distintas regiones del país.

"Antes, la política de formalización era igual para todo el país y eso era completamente absurdo porque la minería de Madre de Dios es completamente distinta que la minería en Puno, Arequipa o en cualquier otra parte, cada una tiene sus especificidades. Entonces evidentemente la problemática es distinta. Hemos identificado nueve conglomerados mineros. Estamos trabajando la problemática de cada conglomerado y en función de eso establecemos planes específicos. Estamos atacando la problemática concreta en función de cada realidad", afirmó.

## ● PARTICIPACIÓN EN EVENTOS REGIONALES

Respecto a la labor que realiza la Dirección de formalización minera del MEM, en todo el país, el ingeniero Máximo Gallo Quintana precisó que realizan una intensa dinámica informativa. "Hemos tenido 73 talleres: desde marzo hasta ahora, en los cuales hemos movilizamos a 5,112 mineros en 16 regiones distintas. Esto es lo que hace la diferencia. Todas las semanas el equipo viaja por todos los conglomerados para generar transparencia,



El expositor ingeniero Máximo Gallo (al centro), con el presidente del IIMP, ingeniero Víctor Gobitz (segundo de la izquierda) y los panelistas, ingenieros Antonio Samaniego, Mariano Pacheco y Fernando Gala

ofrecer información y elaborar agendas de trabajo que elaboramos, conjuntamente con los gremios mineros. Ahí vemos los puntos a tratar. El primero lo pongo yo: el proceso de formalización. Todos los demás son propuestos por los gremios mineros: plantas de beneficio, explosivos (en dos semanas saldrá el D.S.), transporte de minerales, comercialización, impuestos y tributos, insumos químicos, concesiones y comercialización para el tema de la liquidación de compra", relató.

## ● PLANES POR RESULTADOS

"Esta política es ejecutada por los gobiernos regionales. Es el gobierno el que tiene que hacer la aprobación del inicio -reinicio de los mineros y, lamentablemente, tenemos serias deficiencias en los gobiernos regionales. Ese es uno de los principales retos que tenemos. Estamos trabajando con ellos en una evaluación conjunta de trabas del proceso, en su región, y ver las brechas de personal que tienen para ver cómo los ayudamos. Asimismo, estamos trabajando planes operativos", enfatizó.

De igual modo, agregó que el MEM entrega a cada gobierno regional un monto de presupuesto para apoyar el proceso de la formalización minera. "Es un monto que nace del presupuesto de mi dirección. Nosotros los compartimos con el gobierno regional, pero ¿qué ha estado pasando en los últimos años? Se entregaba el presupuesto sin ningún nivel de resultados. En abril tomé la decisión de decir: se acabó señores, no más. Si ustedes no tienen resultados no les puedo dar presupuesto. Desde abril hasta ahora, sólo tengo 11 regiones de un total de 25 que han hecho planes", resaltó.

## ● PLANIFICACIÓN TRIANUAL

Con la finalidad que los procesos de formalización minera se sostengan en el tiempo manifestó que el objetivo es trabajar en planificaciones trianuales.

"El proceso dura tres años. Es necesario que piensen y planifiquen de aquí a tres años ¿Por qué?

La minería en Madre de Dios tiene métodos de explotación muy distinta a los de la minería filoniana



Porque hay un nivel de cambio impresionante de gente en cada gobierno regional. Ayacucho ha cambiado de directores regionales diez veces, Ancash cinco o seis veces, en los últimos dos años y Arequipa cuatro. Estamos planificando y ya estamos cambiando ¡Así no se puede trabajar! Si tengo un plan trianual, cambien a quien me cambien, ya tengo claro lo que quiero para mi región. También vamos a premiar a los gobiernos regionales que tengan los mejores resultados", afirmó.

## ● RIESGOS

¿Cuáles son los riesgos que tenemos que tener claros para lo que se viene? Con el planteamiento de esa interrogante el ingeniero Gallo Quintana introdujo, al público asistente, al tema de las probables contingencias que pudieran darse en el proceso de formalización minera.

"Hablabamos de los riesgos a corto plazo, pero quisiera que conozcan los riesgos a mediano plazo. El primero es un tema de la posibilidad que haya excluidos durante el proceso por el tema de las concesiones. Como ustedes saben, para hacer minería en este país el minero tiene que ser titular de la concesión.

Sólo el 12% de los mineros de nuestra base de datos son titulares de la concesión. Por lo tanto, tenemos un serio problema para formalizar al 100% de los mineros. Estamos trabajando, a ese nivel, con los titulares para darles incentivos y para generar negociaciones con los mineros de tal manera que puedan tener un acuerdo con el minero que está en su concesión. ... tiene que tener o un contrato de sesión o un contrato de explotación.

Con algunas empresas estamos avanzándolo bastante bien, con otras es más complicado. Sin esto, este proceso puede tener serios reveses", puntualizó.



Vista de uno de los campamentos de Volcan en el Centro del Perú

# Glencore invierte US\$ 734 MM en Volcan

La empresa suiza, uno de los mayores comerciantes de minerales del mundo, se convirtió, con el 55% de acciones, en el accionista mayoritario de Volcan, empresa que incluyendo a sus subsidiarias fue en el 2016 el mayor productor de zinc del Perú y el tercero en plata.

Glencore, anunció el 13 de noviembre que cerró los trámites para aumentar su participación en Volcan, en una operación en la que ha invertido 734 millones de dólares.

Glencore lanzó el pasado octubre una oferta pública de adquisición por hasta un 48,19 % del total de acciones clase A (con derecho a voto) de la minera, ofreciendo 1,215 dólares por unidad.

La oferta le ha permitido hacerse con un 36,92 % de títulos de esa categoría. Con ese conjunto de adquisiciones, la multinacional ahora detenta el 55,03 % de acciones A de Volcan Compañía Minera.

De esta manera, la multinacional tiene ahora un interés económico en la minera peruana equivalente al 23,29 % (incluyendo acciones clase B, pero excluyendo títulos de tesorería).

Volcan es una minera que opera desde la década de los años cuarenta y cuenta con diversas operaciones ubicadas en las regiones de Junín y Cerro, con un total de doce minas, siete plantas concentradoras y una planta de lixiviación.

## PROYECTO LA ESCONDIDA



A LOS SEÑORES INVERSIONISTAS PERUANOS Y EXTRANJEROS LES PROPONEMOS:  
EN SOCIEDAD - VENTA - JOINT VENTURE

**CONCESIÓN MINERA METÁLICA:** Ubicada en la Carta Nacional Oconte (28-T), comprendiendo 2,500 Ha. de extensión, distrito de Pitumarca, Provincia Canchis, Región Cusco. Coordenadas UTM Zona 19.

**ACCESO:** a 165 km. del Cusco, Checcacupe. Carretera asfaltada de Checcacupe a Pitumarca 8 km. Carretera afirmada, de Pitumarca hasta la Unidad Minera aprox. 25 km de trocha carrozable

**INFORMES:** Informes Geológicos, Estudios Previos y Análisis Químicos.

**MENAS EXPLOTABLES:** Cobre (Calcocina), Oro (Au), Plata (Ag) y otros.

Solicite información al teléfono 01-4751349 o al mail: editoresminasypetroleo@hotmail.com

## Términos de intercambio registran significativa alza

Según el BCR, mayores precios del cobre y el zinc contribuyeron en setiembre a que los términos de intercambio registraran su mayor alza desde 2011 y a que acumularan 15 meses de expansión tras expandirse 12.3%.

Los términos de intercambio registraron un crecimiento de 12.3% en setiembre de este año, respecto al mismo mes del 2016, su tasa de expansión anual más alta desde marzo del 2011, informó el Banco central de Reserva (BCR).

Cabe indicar que la mejora de los términos de intercambio impacta directamente en la riqueza generada por los envíos del país, dado que incrementa las utilidades de las empresas y potencia la creación de puestos de trabajo y el nivel de ingresos de las personas.

En el desagregado, los precios de exportación en setiembre aumentaron en promedio 17.6%, manteniendo las tasas positivas vistas desde agosto pasado por los mayores precios del cobre (41.1%) y zinc (52.6%). Mientras, los precios de las importaciones crecieron 4.7%

respecto a similar mes del año anterior. Asimismo, el índice de términos de intercambio en setiembre fue de 104.5, el nivel más alto registrado desde abril del 2013.

### ● RECUPERACIÓN DE METALES

Según el BCR, este resultado estuvo explicado principalmente por los mayores precios de exportación del cobre y zinc.

Con ello, se acumularon 15 meses consecutivos de crecimiento de los términos de intercambio, en un contexto de mejora de los precios internacionales de las materias primas, afirma.



Al 17 de Noviembre del 2017

**Oro**  
Del 8 al 15 de noviembre, el precio del oro bajó 0,1 por ciento a US\$/oz.tr. 1 282,2. La caída reflejó la menor demanda del metal en el tercer trimestre, aunque atenuada por la depreciación del dólar. El Perú se mantiene en el sexto lugar como productor mundial de oro.

**Cobre**  
En el mismo periodo, el precio del cobre disminuyó 1,4 por ciento a US\$/lb. 3,05. Este resultado se asoció al dato negativo de la actividad económica en China y al aumento de la producción de cobre de dicho país. A nivel global, el Perú ocupa la segunda posición como productor mundial de este metal.

**Zinc**  
Del 8 al 15 de noviembre, el precio del zinc bajó 1,4 por ciento a US\$/lb. 1,45. Este comportamiento se debió al temor por la desaceleración de la demanda de commodities en China. Nuestro país se consolida como el segundo aportante de la oferta a nivel mundial.

**Petróleo**  
El precio del petróleo WTI cayó 2,6 por ciento entre el 8 y el 15 de noviembre y alcanzó los US\$/bl. 55,3. El menor precio se sustentó en el inesperado aumento en los inventarios de crudo de Estados Unidos y en los temores de menor demanda china.

# MERCADO de metales



Fuente: BCRP, Nota Semanal No. 44, Noviembre 17 de 2017

## Galarza optimista con la formalización minera

La ministra del Ambiente, Elsa Galarza dice que se están integrando medidas para lograr mejores resultados en la formalización de la pequeña minería y minería artesanal.

La ministra del Ambiente sostuvo que el Gobierno está avanzando en la formalización de la pequeña minería y la minería artesanal, para lo cual se están integrando medidas que permitan lograr mejores resultados que el Gobierno anterior que sólo pudo formalizar 112 mineros.

“Tenemos aproximadamente 55,000 mineros en proceso de formalización, hemos avanzando en esta tarea. Hay que buscar cómo integrar las medidas, porque no es solamente un tema ambiental, también tiene que ver con distintos problemas”, manifestó la ministra.

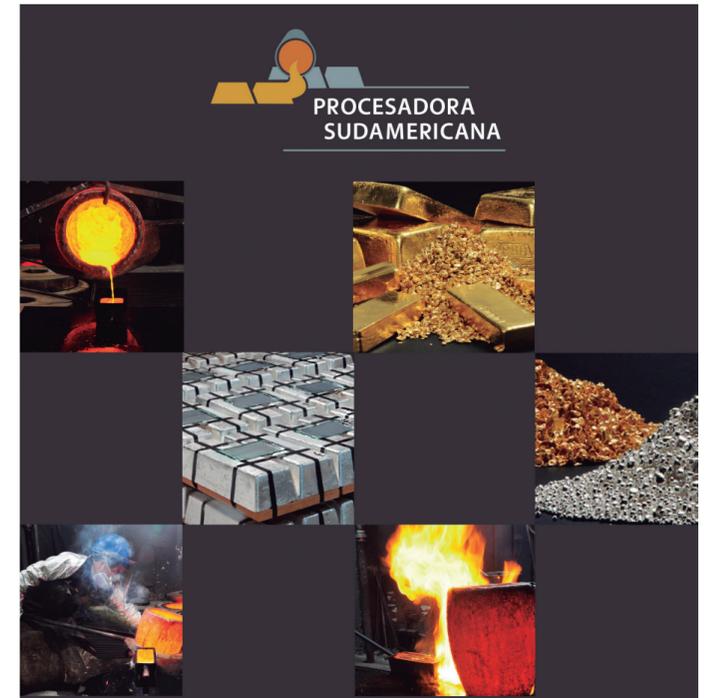
### ● TRABAJO INTEGRADO

Galarza consideró que se requiere de un trabajo más integrado con otros sectores, y que además del tema de la formalización, también se debe generar otras fuentes alternativas de valor para las personas que se dedican a esta actividad.

“Muchas de las personas que se dedican a la minería artesanal no son de la zona de extracción de oro, sino que son migrantes que vienen de las zonas andinas porque no encuentran un mejor nivel de vida y mayores ingresos”, indicó.

La ministra destacó que la estrategia mucho más activa del Ministerio de Energía y Minas ha producido buenos resultados, y se busca mejorar esas labores en todo el país.

Ministra del Ambiente, Elsa Galarza



### PROCESADORA SUDAMERICANA

### Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

- Tratamiento de precipitación Merrill-Crowe.
- Refinación de Amalgamas y Doré.
- Desorción y reactivación térmica de Carbón activado.
- Opciones de Swap de Oro.
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional.

Luis Galvani No. 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate, Lima 03 - Perú  
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664  
Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe



### PRECIOS SUSCRIPCIÓN

(incluyen IGV)

En Lima, un año	US\$ 50.00	<input type="checkbox"/>	Provincias, un año	US\$ 65.00	<input type="checkbox"/>
Seis meses	US\$ 30.00	<input type="checkbox"/>	Seis meses	US\$ 38.00	<input type="checkbox"/>
Provincias, un año	US\$ 65.00	<input type="checkbox"/>	Extranjero, un año	US\$ 170.00	<input type="checkbox"/>
Seis meses	US\$ 38.00	<input type="checkbox"/>	Seis meses	US\$ 90.00	<input type="checkbox"/>
			Suscripción digital	US\$ 40.00	<input type="checkbox"/>



Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro. Telefax 475 1349

email: minasypetroleo@telefonica.net.pe editoresminasypetroleo@hotmail.com

LLAME O ENVIE POR FAX SU ORDEN DE SUSCRIPCIÓN



# La Página de LAMPADIA

## El Perú tiene agua... los peruanos no

### La paradoja peruana

**Fernando Cillóniz B. Gobernador Regional de Ica**  
**Ica, 27 de setiembre de 2017 Para Correo Ica y Lampadia**

Todos los años – de enero a marzo – los peruanos botamos una enorme cantidad de agua dulce al mar. Me refiero a las abundantes aguas de avenida que discurren por nuestros ríos, a vista y paciencia de toda la población. Todos los peruanos – año tras año... letrados y no letrados – somos testigos impávidos del paso de las aguas de avenida, y su inexorable pérdida en el mar.

Seamos sinceros... ¡qué poco hacemos por retener – aunque sea – una parte de esas aguas cuando están a nuestro alcance! Y luego... cuando los ríos se secan – todos los años, en los estiajes – ¡con qué desparpajo nos quejamos por la falta de agua!

No pues... es hora de actuar. ¡Basta de quejas y soluciones de escritorio! Tenemos agua en abundancia... en los veranos. Es cuestión de retenerla, guardarla, infiltrarla en los acuíferos... cualquier cosa que evite que se pierda en el mar, para disponer de ella en los estiajes.

Obviamente, hay que construir muchos reservorios... pequeños, medianos y grandes. Todos los que se puedan para guardar la mayor cantidad de agua posible. Sin embargo – a este respecto – los peruanos hemos vivido equivocados... toda la vida. Siempre dijimos que sólo el Estado debía construir los reservorios, y que estos tenían que ser inmensos.

Sólo los grandes reservorios estatales – tipo Poechos en Piura – solucionarían el problema de escasez de agua en el país. Aquellos que cuestan miles de millones de dólares y – por ende – tardan una eternidad en construirse. Y – mientras tanto – nada de nada. ¡Craso error!

Más vale un pequeño reservorio... que nada. Inclusive, como los pequeños reservorios son baratos y rápidos de hacer – a la larga – es más fácil construir muchos pequeños reservorios – que sumados almacenan una gran cantidad de agua – que invertir en pocos mega reservorios que – en la práctica – nunca se construyen.



Segundo craso error. El agua sólo se puede almacenar en reservorios superficiales. Falso. Los acuíferos – o sea, los estratos del subsuelo que contienen agua – suelen ser muy grandes y pueden hacer las veces de enormes reservorios de agua subterránea. Inclusive, pueden rellenarse artificialmente mediante técnicas de infiltración inducida. En síntesis, las aguas de avenida se pueden almacenar (1) en reservorios superficiales tradicionales, y (2) en reservorios subterráneos... o acuíferos.

Luego tenemos el poder retentivo de los bosques y praderas... los cuales hacen las veces de esponjas – enormes – capaces de retener humedad en grandes cantidades. Bueno pues... lejos de preservar los bosques y praderas como hubiera correspondido, los peruanos los hemos depredado – a más no poder – sin ninguna consideración ambiental. Terrible. La demanda de leña y carbón de palo – literalmente – ha acabado con nuestros bosques naturales.

¿Qué hacer al respecto? Muy sencillo. Replantar bosques... plantar millones de árboles para reforestar todo lo que hemos depredado a lo largo de los últimos 100 años... o más.

Y cuanto al uso del agua – como diría el poeta – hay hermanos, muchísimo que hacer. En el agro... la clave para evitar el desperdicio del agua está en el Riego Tecnificado. En los centros poblados... redes en buen estado y micro medición. Y en las casas... “cierra el caño”. Para todo ello la fórmula secreta se llama “Tarifas de Agua”. Sí – aunque muchos se quieran pasar de vivos – hay que pagar por el agua. El que consume más, paga más. El que consume menos, paga menos.

Menos egoísmos regionales. Más “hermandad del agua” entre cuencas vecinas. Menos florío. Menos teoría. Más manos a la obra. Dejemos de lado la ignorancia y démosle paso a la sapiencia. Y – por supuesto – más liderazgo político. Me refiero a liderazgo político... del bueno. Así podemos resolver la paradoja del agua en nuestro país. Puro sentido común.

**Los peruanos tenemos que aspirar a tener – todos – agua todo el año. Pues bien... en eso estamos Ica y Huancavelica. Lampadia**

